



II LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2021
Año 1, Núm. Única

Presidente
C. Diputado Héctor Díaz Polanco

Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág.03
Himno Nacional.	Pág. 03
Minuto de silencio en Memoria de las Víctimas de 1985 y de 2017.	Pág. 03

Posicionamientos

Posicionamiento por cada Grupo y Asociación Parlamentaria representadas en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.	Pág. 03
--	---------

Acta

Acta de la Sesión Solemne virtual del día domingo 18 de septiembre de 2021.	Pág. 13
---	---------

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria virtual que tendrá lugar el día martes 21 de septiembre de 2021 a las 09:00 horas.	Pág. 13
--	---------

(09:15 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Buenos días, diputados y diputadas.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Alarcón Jiménez Ernesto: presente.

Álvarez Camacho Daniela Gicela: presente.

Ávila Ventura Martha Soledad:

Ayala Zúñiga Yuriri: presente.

Barrera Marmolejo Héctor: presente.

Batres Guadarrama Valentina Valia:

Bravo Espinosa Xóchitl: presente.

Camacho Bastida Circe: presente.

Cáñez Morales Aníbal Alexandro: presente.

Cervantes Godoy Carlos: presente.

Chávez Contreras María Guadalupe: presente.

Chávez García Luis Alberto:

Colmenares Rentería Jhonatan: presente.

Cruz Flores Miriam Valeria:

Díaz Polanco Héctor: presente.

Döring Casar Federico:

Espina Miranda José Gonzalo: presente.

Espinosa de los Monteros García Adriana María Guadalupe:

Estrada Hernández Leticia: presente.

Fernández César Mónica: presente.

Fernández Tinoco Carlos Joaquín: presente.

La de la voz, Fuente Castillo Marcela: presente.

Garrido López Diego Orlando: presente.

Gaviño Ambriz Jorge: presente.

González Carrillo Maxta Iraís: presente.

González Hernández María de Lourdes: presente.

Guillén Ortiz Frida Jimena:

Gutiérrez Ureña Luisa Adriana: presente.

Hernández Mirón Carlos: presente.

Larios Pérez Tania:

Lobo Román Víctor Hugo: presente. Buen día.

López Bayghen Patiño Ana Francis: presente. Buenos días.

Lozano Reynoso Ricardo Janecarlo: presente. Buenos días.

Macedo Escartín Miguel Ángel: presente. Buenos días a todas y a todos.

Mateos Hernández Elizabeth: Buen día, presente.

Martín del Campo Castañeda José de Jesús: presente.

Martínez Urincho Alberto:

Méndez Vicuña Alejandra: presente.

Mercado Guaida José Fernando:

Moctezuma González Christian: presente.

Montes de Oca del Olmo Claudia: presente. Buenos días.

Morales Rubio María Guadalupe: presente.

Norberto Sánchez Nazario:

Núñez Reséndiz Nancy Marlene: presente. Buenos días a todos y todas.

Padilla Sánchez José Martín: Buen día. Presente.

Pardillo Cadena Indalí: presente.

Paz Reyes María de Lourdes: presente.

Quiroga Anguiano Gabriela:

Rangel Lorenzana América Alejandra: presente.

Rivero Villaseñor José Octavio: presente.

Rosales Herrera Isabela: presente.

Rubio Torres Ricardo: presente. Buenos días a todas y todos.

Salido Magos María Gabriela: presente.

Sánchez Barrios Esther Silvia: presente. Buenos días.

Sesma Suárez Jesús: presente.

Sierra Bárcena Polimnia Romana:

Torres González Royfid: presente.

Torres Guerrero Raúl de Jesús: presente.

Vicenteño Barrientos Andrea Evelyne: presente.

Villagrán Villasana Ana Jocelyn: presente. Buenos días.

Villalobos Pérez Esperanza: presente. Buen día.

Villanueva Albarrán Gerardo: presente. Buenos días.

Villanueva Ramos Temístocles: presente.

Von Roehrich de la Isla Christian Damián:

Zamorano Esparza Fausto Manuel: presente.

Zúñiga Cerón Marisela: presente.

LA C. SECRETARIA.- ¿Falta algún diputado o diputada por pasar lista de asistencia?

Polimnia Romana: presente.

Frida Jimena Guillén: presente.

Luis Chávez: presente.

Martha Ávila: presente.

Valentina Batres: presente.

Tania Larios: presente.

Mercado Guaida: presente.

Valeria Cruz: presente.

Döring: presente.

Quiroga Anguiano: presente.

LA C. SECRETARIA.- ¿Algún otro diputado o diputada que faltó de pasar lista de asistencia?

Se cierra la asistencia de viva voz.

Tenemos 62 diputadas y diputados presente. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento al Pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne es de conformidad con el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/09/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne, vía remota, el 19 de septiembre del año en curso, en conmemoración de los sismos de 1985 y 2017, en razón del “Día de Construir Comunidad”.

Sírvase la Secretaria a dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a leer el orden del día.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas de 1985 y de 2017.

Posicionamientos

5.- Posicionamiento por cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden:

- I.- Asociación Parlamentaria Ciudadana,
- II.- Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
- III.- Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- IV.- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- V.- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- VI.- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- VII.- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- VIII.- Grupo Parlamentario de MORENA.

6.- Himno Nacional.

7.- Honores a la Bandera.

8.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Esta Presidencia deja constancia de que el orden del día está integrado por 8 puntos. Por lo que se procederá a desahogar el mismo.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes permanecer de pie, con el fin de guardar un minuto de silencio por las víctimas de los sismos de 1985 y 2017.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

A continuación, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y el numeral 5 del acuerdo de la Junta de Coordinación Política harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento y su respectiva representación parlamentaria de esta soberanía y las y los siguientes diputados:

De la asociación parlamentaria ciudadana, la diputada Daniela Álvarez Camacho.

De la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, la diputada Xóchitl Bravo Espinoza.

De la asociación parlamentaria Alianza Verde, diputado Martín Padilla Sánchez.

Del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Lourdes Paz Reyes.

Del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco.

Del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, el diputado Héctor Barrera Marmolejo.

Del grupo parlamentario de MORENA, la diputada Esperanza Villalobos Pérez.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria ciudadana.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Gracias, Presidente.

Compañeras y compañeros diputados, conmemorar un día como el de hoy, nos remite a momentos de contraste en el ánimo colectivo. Al tiempo de recordar las dolorosas tragedias sísmicas de septiembre de 1985 y 2017, también es obligada la reflexión. Por ello es fundamental promover una verdadera educación y fomentar una cultura de prevención de riesgos y desastres naturales. Esa es la obligación de las autoridades de esta ciudad, esa es la responsabilidad de los académicos, expertos y el propio Congreso de la Ciudad de México.

Estamos obligados a exigir a nuestras autoridades mejores acciones y planes que minimizan los riesgos ante futuros eventos de este tipo. No obstante, vemos con preocupación que el Gobierno de la Ciudad de México al igual que el gobierno federal, ha abandonado su responsabilidad para prevenir y solucionar los efectos fortuitos que provocan fenómenos como los sismos.

De manera sistemática, han ido reduciendo los recursos para la prevención de desastres naturales. Por ejemplo, en el 2018 se dispusieron 8 mil 772 millones de pesos para el fondo de reconstrucción de la Ciudad de México, pero en el primer año de la doctora Claudia Sheinbaum, lo recortó a más de la mitad, dejándolo en 4 mil millones de pesos y para el presente año, solo se consideran 2 mil 250 millones de pesos.

La lógica podría indicar que han bajado los recursos por la eficiente atención a los damnificados, pero no es así. De los 370 edificios dañados en el sismo del 2017, únicamente 164, es decir, menos de la mitad han sido terminados.

Lo anterior de acuerdo con los datos de la Comisión para la Reconstrucción, es decir, a 4 años de distancia, no solo no se han concluido los trabajos, sino que más de la mitad de las familias aún viven en el desamparo de este gobierno. Por cierto, eso no lo escuché en el informe.

Con este abandono del gobierno local, se entienden perfectamente las graves tragedias que sufren los habitantes ante los desastres naturales que padecemos. Tal es el caso del Fondo de Atención a los Desastres Naturales, con recursos que ni siquiera se utilizan para atender los estragos de la crisis sanitaria por el *COVID-19*. Son recursos de los que no tenemos certeza de cómo se emplean y si serán suficientes para la atención de las pérdidas que genera un sismo, son recursos caracterizados por la discrecionalidad y la opacidad.

Por otro lado, tenemos a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, con un recurso de 127 millones de pesos de 217 mil millones de pesos de presupuesto de la ciudad, es decir, para la Jefa de Gobierno la protección civil de las y los habitantes vale tan solo el 0.05 por ciento del presupuesto total de la ciudad. Con esos datos tenemos algo muy claro, no han entendido nada.

Compañeras y compañeros legisladores, los fenómenos naturales impredecibles como son los sismos, de ninguna manera puede estar sujetos a políticas negligentes de austeridad, porque de lo que hoy estamos hablando es de vidas.

Los sismos también nos han dejado la dirección de que la corrupción mata como sucedió en el Colegio Rébsamen y con esa enseñanza nos mostró lo peor, lo más insensible de la clase gobernante, de esa que autorizó, firmó y validó la construcción e irregular que dejó sin vida a más de una decena de niñas y niños a los que sus papás nunca verán crecer, nunca verán ser adultos y nunca más tendrán la oportunidad de abrazar.

Es coincidencia y sí una conducta patológica que ese gobernante que se mostró indiferente ante la tragedia del Rébsamen para cuidar su agenda de campaña de la Jefatura de Gobierno, sea la misma que se mostró de igual indolente ante la tragedia del Metro para cuidar nuevamente su agenda de campaña, ahora con miras a la sucesión presidencial.

La directora del Colegio ya está presa, pero las autoridades que permitieron esa construcción, ¿y quienes dieron el visto bueno de operaciones para cuando serán juzgados? Esta es la realidad que debemos cambiar.

Se necesita dar un seguimiento a la normatividad y a la legislación en la materia para garantizar estándares de calidad y seguridad en las construcciones e infraestructuras o sistemas de alerta sísmica, son una herramienta vital para salvaguardar la vida y la integridad de la ciudadanía, son esos 50 minutos fundamentales que cambian historias, pero es una realidad que en el reciente sismo del 7 de septiembre, muchas de estas alarmas no se escucharon o simplemente no sonaron.

Esto es admisible. Nuestras autoridades deben tomar en total responsabilidad el correcto funcionamiento de estas valiosas herramientas porque de ello depende en gran medida, la vida de las y los habitantes de esta ciudad.

Se deben reforzar los equipos de protección civil, el heroico cuerpo de bomberos, los binomios caninos de rescate para que podamos atender de manera más efectiva los estragos

que puedan provocar los sismos en la capital. Es hora de aprender del pasado.

Los sismos de 1985 y 2017 enseñaron a la sociedad mexicana entera que solo con la participación de todos podemos hacer frente a los efectos destructivos de fenómenos naturales, que hemos logrado ser una sociedad proactiva como consecuencia de la inacción e indolencia gubernamental que se queda pasmada ante este tipo de tragedias.

Señoras y señores, la falta de memoria, de sensibilidad y el desconocimiento de la protección civil, hace que la autoridad política centralice la toma de decisiones, también la estrategia de respuesta a los efectos de fenómenos de origen tanto natural como humano.

En esta ceremonia también es obligado hacer un reconocimiento a la labor de las y los integrantes del heroico cuerpo de bomberos y las y los habitantes de la Ciudad de México, rescatistas, técnicos, científicos, integrantes de los sectores privado y social porque suman su trabajo de servicio a las comunidades para hacer frente a emergencias y desastres.

En esta asociación parlamentaria, estamos ciertos que lo que debemos mover a la Ciudad de México es una participación efectiva y responsable, enfocada a generar los mecanismos que reduzcan el impacto destructivo en los desastres sobre la vida humana.

Muchas gracias, Presidente, es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinoza, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Muy buenos días, a todas y todos, compañeras y compañeros legisladores, con su venia, diputado Presidente.

El día de hoy nos reunimos para conmemorar los lamentables sucesos de los sismos ocurridos en 1985 y 2017, que nos recuerdan la fuerza de la naturaleza ante estos desastres naturales y la fragilidad del ser humano, pero también ante estos momentos difíciles y de incertidumbre, los capitalinos hemos demostrado de lo que estamos hechos, pues sin duda la sociedad civil ha dado muestra de lo fuerte y generosa que es ante las tragedias,

para organizarse, solidarizarse, brindar ayuda y salir adelante.

Hay que recordar que en el año de 1985 no se contemplaba el tema de la protección civil como un tema fundamental en el que se ha ido trabajando a lo largo de estos años. Por ello, no menos cierto en el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017 los habitantes de esta ciudad ya tenían algunas herramientas pero no eran suficientes para hacer frente a la catástrofe que se vivió.

Desde este Congreso de la Ciudad de México se han realizado acciones importantes que tenemos que resaltar. La promulgación de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México dando origen al Primer Consejo de Resiliencia en el país para que sepamos cómo actuar y qué hacer ante fenómenos perturbadores. Los simulacros hoy tienen una obligatoriedad, así se estipula en la ley y se deben de llevar a cabo con cierta periodicidad y además con la seriedad y respeto debido.

Nace la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México. Este instrumento normativo viene a dar certeza jurídica y orden para atender a los damnificados del sismo del 19 de septiembre del 2017, ya que la opacidad con la que los actores políticos se condujeron fue fatal para todos los ciudadanos, había muchos cuestionamientos como saber dónde estaba el dinero de aquel fideicomiso que se creó en su momento, dónde está el dinero de todas las organizaciones internacionales que donaron para los damnificados, interrogantes que no han sido resueltas.

Otro instrumento jurídico fue aprobado en este Congreso, es la Ley de Planeación de la Ciudad de México, marco normativo que nos permite, como su nombre lo indica, planear de manera eficiente y eficaz un buen desarrollo urbano sostenido en nuestra ciudad, porque desde la asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas seremos vigilantes y no permitiremos construcciones irregulares o las construcciones fuera de la ley al amparo de la corrupción, porque las consecuencias son trágicas, poniendo en riesgo la vida de las y los capitalinos.

Es de reconocer el trabajo realizado por las personas diputadas integrantes de la Comisión de Reconstrucción de la I Legislatura, como también es de reconocer el gran compromiso que ha demostrado la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, junto con su administración, para cumplir a las personas que resultaron afectadas en sus viviendas.

A mitad de su mandato la doctora Claudia ha intervenido un total de 7 mil 163 viviendas, 272 edificios, 11 unidades habitacionales y aunado a esto se está construyendo la

Unidad Habitacional Porvenir, en la que se reubicarán 241 familias que por condiciones de riesgo de su lugar no podrá ser construido en el predio original; se han entregado 12 mil 601 apoyos a familias para rentas. En total el Gobierno de la Ciudad de México ha intervenido 17 mil 808 viviendas, beneficiando a 71 mil 232 personas.

El recurso ejercido y los avances de la reconstrucción se publican en el portal para la reconstrucción, herramienta en la que todas y todos pueden consultar.

Las integrantes de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas nos unimos a las familias en los sismos, tanto del año de 1985 como 2017 que perdieron algún familiar o se vieron afectados en su patrimonio. Refrendamos nuestro compromiso con seguir avanzando en los trabajos que se han realizado para la reconstrucción en beneficio de las y los capitalinos.

Sabemos que los acontecimientos de la naturaleza son impredecibles, pero hoy la prevención y la protección civil es de gran importancia, que se siga trabajando de manera conjunta con la sociedad y gobierno que permitan atender y reaccionar de forma eficiente ante las emergencias de tales magnitudes como las que vivimos en 1985 y 2017.

Es cuanto, Presidente diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Gracias, Presidente, con su venia.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo a los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de los diferentes medios electrónicos.

El día de hoy conmemoramos un aniversario más y recordamos a nuestros seres queridos que desafortunadamente perdieron la vida en los sismos del 19 de septiembre de 1985 y del 19 de septiembre del 2017 ocurridos en nuestra querida Ciudad de México.

Esos dos eventos nos han permitido identificar la cultura solidaria y de cooperación de las y los mexicanos, pues aunque esos sucesos fueron devastadores y por momentos frustrantes por las vidas perdidas y los costos económicos y materiales, en ambos casos se pudo observar un fenómeno

en particular, la población pasó en un periodo muy corto de tiempo y de un estado de asombro, conmoción y sorpresa ante el inminente estado de crisis, hacia un estado de participación, colaboración y apoyo de toda índole y de acuerdo a sus posibilidades, ya fuera levantando escombros, recolectando víveres, transportando personas o materiales, elaborando comidas para las personas voluntarias de las zonas de desastre, haciendo aportaciones económicas o incluso tomando en sus manos la responsabilidad de reconstruir algunas zonas en ruinas una vez que las autoridades definieron los pasos a seguir.

En los días posteriores a estos eventos un número importante de habitantes de la Capital del país respondió con un despliegue masivo de ayuda y se sumó voluntariamente a los trabajos de rescate y de apoyo a las víctimas, acciones que dieron la vuelta al mundo por ser espontáneas e independientes de los aparatos gubernamentales y en la narrativa histórica de la Ciudad de México quedaron grabadas como el despertar de la sociedad civil.

Al respecto, Carlos Monsiváis escribió en su momento, y cito: *Pese a la mitología urbana, lo ocurrido a partir del 19 de septiembre supera todavía hoy a la descripción legendaria, la respuesta solidaria es también emergencia política, desobediencia racional, fe en las resonancias del impulso comunitario, y no exagero, sí califico a la gran vivencia de sensación utópica en el mejor sentido del término. A su modo, cientos de miles descubren que sí hay lugar, el sitio donde los ciudadanos cuentan, la sociedad funciona sin paternalismo.* Cierro la cita.

En los años transcurridos después de los sismos, la idea de la participación ciudadana ha sido un referente en el discurso público y en la agenda pública mexicana. La participación ciudadana voluntaria describe a la sociedad organizada al margen del gobierno, poseedora de una autoridad moral que genera acciones colectivas y permite el fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad y en el país en su conjunto.

Compañeras y compañeros legisladores, seamos conscientes del tiempo histórico en el que vivimos y notemos que el presente y el futuro de nuestra ciudad están en nuestras manos.

Conmemoremos a nuestras víctimas y hagamos un reconocimiento a todas las personas que de manera anónima han colaborado para ayudar a que esta ciudad se ponga de pie cada vez que sucede un desastre como los ocurridos en los años 1985 y en el 2017.

Mantengamos nuestro espíritu de solidaridad y trabajemos juntos ciudadanía y gobierno para avanzar de manera coordinada en la solución de los asuntos públicos.

Soy un convencido de que la participación ciudadana será fortalecida y concebida como un espacio de diálogo entre gobierno y ciudadanía en la medida en que se permita y se facilite la intervención y el compromiso de ambas partes en los procesos legislativos y en la toma de decisiones gubernamentales, pues estarán de acuerdo conmigo que sin participación no hay transformación

Muchas gracias, diputado Presidente, es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Muchas gracias, diputado Presidente. Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

El día de hoy nos encontramos conmemorando dos sucesos importantes que forman parte de la historia de nuestro país, dos sucesos que nos recuerdan lo vulnerable de la humanidad ante la furia de la naturaleza y los actos de corrupción.

Es un día de recordar la solidaridad de los ciudadanos. Es de reconocer a todas las personas que brindaron su ayuda, que siempre están ahí para dar la mano a quien lo necesita, a esos ciudadanos organizados, los que tomaron la iniciativa para rescatar a las víctimas, a las colectas de materiales, realizar las colectas de víveres, etcétera.

No sabemos cuándo será el próximo sismo, pero sí es nuestra obligación estar preparados para ello.

Como representantes de la ciudadanía tenemos la responsabilidad de vigilar la aplicación correcta de la ley para la reconstrucción integral de la Ciudad de México, esta ley que se logró aprobar en la anterior Legislatura, marco normativo que permite ayudar a todos los afectados de los sismos, sin dejar a nadie fuera.

Como parte de la Cuarta Transformación seguimos transformando para no abandonar a nadie. El grupo parlamentario del Partido del Trabajo reiteramos el compromiso de vigilar que los recursos destinados de la reconstrucción se apliquen correctamente, como se ha

venido haciendo, y que todos los afectados del sismo del 2017 recuperen su patrimonio de acuerdo al marco legal.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Gracias, Presidente. Con su venia. Muy buenos días a todas y a todos los presentes en esta Sesión Solemne y por supuesto a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

El día de hoy se conmemoran 36 años del sismo ocurrido en 1985 y 4 años de aquél ocurrido el 19 de septiembre de 2017, en el que se repitió la historia y nuevamente un sismo nos cambió la vida.

Sabemos, y lo hemos visto, que en cualquier tragedia siempre existe una persona o grupo de personas dispuestas a ayudar, y vaya que han sido de gran apoyo en estos momentos difíciles, extendiendo siempre una mano amiga a quien la necesite y participando en los trabajos de respuesta, sin embargo en este tema queda mucho por hacer.

La Ciudad de México está sujeta a riesgos naturales y geológicos latentes. Tan sólo hace unos días vivimos un sismo de magnitud 7.1, que nos puso a todas y a todos de nueva cuenta en alerta, y un derrumbe en el Cerro del Chiquihuite, que desafortunadamente terminó con la vida de una menor y hasta el momento hay personas desaparecidas.

Lo anterior nos obliga a llevar esta problemática al debate público y a plantearnos esta pregunta: ¿Qué se debe hacer para mejorar la atención de emergencias y sobre todo en esta época de pandemia?

Sin duda hay muchas cosas por hacer. Se necesita fortalecer a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para que cuente con los elementos suficientes para poner a disposición de la ciudadanía cuerpos de rescate especializados que brinden respuesta inmediata, asimismo para que la anterior Secretaría capacite a todo el personal involucrado en las labores de prevención y rescate, cumpliendo con los más altos estándares de calidad a nivel internacional.

También se tiene que fomentar la elaboración de estudios y diagnósticos confiables para generar verdaderas políticas de prevención ante desastres naturales.

Sin embargo, a pesar de las necesidades advertidas, para este ejercicio fiscal 2021 se redujo el presupuesto de la Secretaría de Protección Civil en un 13% en comparación con el ejercicio anterior, lo que implica que se le dejaron de entregar 17 millones 687 mil 956 pesos. Eso nos dice que no hay mucho interés en el tema.

Otro punto que es importante revisar es la participación de las personas voluntarias. Es verdad que el Gobierno de la Ciudad cuenta con una plataforma para el registro de grupos voluntarios, asociaciones, organizaciones civiles, brigadistas comunitarios y comités de ayuda mutua en materia de protección civil, sin embargo normativamente no están bien definidos los alcances de su participación.

Hoy más que nunca es contundente la necesidad de fortalecer el esquema de gestión de riesgos y protección civil en la ciudad. Por ello el grupo parlamentario del PRD realizará todas las acciones a su alcance para hacerlo realidad, incluyendo la defensa del presupuesto, para evitar más recortes como el que sufrió este año.

No es la primera vez que se solicita a las autoridades del gobierno capitalino dotar de mejores condiciones a todas las personas rescatistas para que puedan realizar sus labores efectivamente y no quitaremos el dedo del renglón.

De manera especial quiero subrayar la situación de las alcaldías, que son las que requieren de mayor atención en esta materia.

Por ejemplo, en el caso de Iztapalapa, que es una demarcación que aún sufre los estragos del sismo de 2017 y que se ha visto gravemente afectada por el problema de grietas y su falta de mantenimiento, lo que impacta por lo menos a 66 colonias, es decir el 17% del total de su territorio.

Con el reciente sismo del 7 de septiembre se reportó una nueva grieta en la unidad habitacional Ermita Zaragoza y en junio de este año, debido a una fuga de agua, se reportaron grietas en varias casas de la colonia Santa Cruz Meyehualco.

En este caso es fundamental privilegiar las labores de mantenimiento y generar las condiciones para desarrollar una cultura permanente de la autoprotección y concientizar sobre la importancia que implica de manera efectiva los protocolos de emergencia.

Otro tema pendiente en Iztapalapa y así en varias alcaldías de la ciudad es la mitigación de riesgos en aquellas zonas donde las personas habitan en casas ubicadas en las laderas de los cerros, lo que las hace más vulnerables.

Al respecto es necesario fomentar una adecuada planeación de la ciudad, la implementación de políticas sobre asentamientos humanos y ordenamiento territorial y a la par deben implementarse estrategias de contingencia que permitan la convivencia y ésta represente un menor riesgo para las familias que ahí habitan.

Por ejemplo, en administraciones pasadas de esta alcaldía Iztapalapa se privilegió la construcción de muros de contención para evitar deslaves, lo que representó una inversión de más de 15 millones de pesos en beneficio de más de 26 mil personas.

Por último, a nombre del grupo parlamentario del PRD, hago un gran reconocimiento a todos los cuerpos de rescate que han arriesgado su vida para salvaguardar la vida de otras personas, como en el reciente derrumbe del Cerro del Chiquihuite, el caso del accidente del Metro de la Línea 12, en los sismos del 19 de septiembre de 2017 y 1985 y en otros fenómenos similares, como inundaciones e incendios.

Es cuanto. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

A continuación se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.- Con su venia, diputado Presidente.

Diputadas, diputados: *Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia.* José Saramago.

El mes de septiembre ha quedado grabado en la mente y en los corazones de los mexicanos, especialmente de los habitantes de esta ciudad por los lamentables sismos ocurridos en 1985 y 2017, que cobraron de miles de vidas y cientos de personas, respectivamente. Sobre todo para quienes al lado de miles de mexicanos participamos en las tareas de rescate, ver cómo alguien sale de los escombros o alguien fallece, son experiencias que la marcan a uno de por vida.

Ello permitió enfatizar y comprender la angustia de quienes desesperadamente buscaban a sus familiares, el dolor ante la muerte de un ser querido o la pena de quienes perdían sus posesiones. Darte cuenta de las carencias existentes y cómo el pueblo de México con sus propias manos día y noche retiraban escombros, recolectaban víveres y atendía a voluntarios, hermanados en un sentimiento de solidaridad.

Los movimientos telúricos son fenómenos naturales que quienes habitamos esta metrópoli debemos habituarnos, ya que nuestro país se encuentra geográficamente ubicado a lo largo del cinturón de fuego donde ocurre el 80 por ciento de la actividad sísmica mundial y en promedio experimenta más de 90 movimientos de tierra al año, lo que nos recuerda la fragilidad del ser humano.

Si bien fenómenos naturales como los sismos no pueden evitarse, sí podemos trabajar en la prevención y planeación para procurar en la medida de lo posible, reducir sus devastadores efectos siendo vital hacer frente a estos. De ahí la importancia de contar con instrumentos como el Fondo de Atención a los Desastres de la Ciudad de México (FONADEN), que en lo personal considero importante revisar la forma que opera y cómo está conceptualizado, toda vez que este fideicomiso creado para tal fin se integra con los remanentes presupuestales de los cuales se destina el 30 por ciento, presupuesto que se verá afectado de forma directa y en sentido negativo cuando haya épocas de baja recaudación, por lo que debiera destinarse un porcentaje inicial del presupuesto y no solo remanentes, sino también los excedentes, para poder atender de forma eficaz y expedita las necesidades de la población afectada.

El 19 de septiembre es también el día en que conmemora por decreto el Día Nacional de Protección Civil. Como todos sabemos, las acciones causadas por el ser humano, por el hombre en contra de la naturaleza, han causado hundimientos progresivos a consecuencia de trabajos de minería, colapso de cavidades subterráneas, extracción de agua y falta de recarga de los mantos freáticos, entre otros que producen los llamados socavones.

Hago un llamado a esta soberanía para que en el presupuesto 2022 nos comprometamos a etiquetar recursos para actualizar los Atlas de riesgo de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, ya que proporcionan valiosísima información para la planeación, prevención y toma de decisiones. Es precisamente este Atlas de riesgo, es donde se muestra que más de 70 colonias en 7 alcaldías de la Ciudad de México, repito más de 70 colonias en 7 alcaldías de la Ciudad de México se mantienen en un peligro latente por posibles deslaves y derrumbes, derivados del reblandecimiento de la tierra, de sismos y de fenómenos hidrometeorológicos.

Recordemos, por favor, los lamentables sucesos por el desgajamiento del Cerro de Chiquihuite, nuestras condolencias para las familias.

Compañeras y compañeros legisladores: En el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional estamos convencidos de que no se debe escatimar esfuerzos y recursos cuando se habla de salvar vidas.

La gestión integral de riesgos y protección civil es hasta ahora la herramienta más valiosa y eficaz en el mundo para hacer frente a los desastres, las personas requieren conocer qué fenómenos naturales o desastres originados por la acción del ser humano pueden afectarles y en qué medidas de seguridad habrán de tomar para prevenirlos o cómo reaccionar ante el embate de estos.

Existen temas en los que podemos discrepar al tener diferentes opiniones, todas válidas por supuesto, pero temas como el que nos ocupa debe unirnos sin distingo de partidos.

Finalmente, no podemos olvidar a aquellas familias que aún no se les ha cumplido y siguen esperando la reconstrucción de sus hogares.

Construyamos juntos una verdadera cultura de prevención.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- *Si ayudamos tan solo a una persona a tener esperanza ante la adversidad, no habremos vivido en vano. Martin Luther King.*

Primero que nada, reconocer a los hombres, mujeres, a la sociedad en general que, arriesgando su vida para proteger la de todos los ciudadanos, apoyaron y apoyan ante cualquier eventualidad: rescatistas, bomberos, Ejército y Marina, a los cuerpos de seguridad pública, pero sobre todo a esos hombres y mujeres, estos seres sin rostro que en todo momento de crisis han salido a extender la mano a rescatar a sus vecinos de entre los escombros o a socorrerlos en las inundaciones y abrir las puertas de sus hogares sin ningún interés.

Un jueves como muchos otros, aquel 19 de septiembre de 1985, eran las 7:00 de la mañana con 17 minutos y la mayor

parte de la población de la Ciudad de México, en ese entonces Distrito Federal, se preparaba para un día normal, muchos niños ya estaban desayunando o ya camino a la escuela, los alumnos de secundaria ya estaban empezando su primera clase, padres y madres de familia estaban comenzando sus actividades, en los hospitales y oficinas de gobierno comenzaba a llegar el personal; mientras tanto en las costas de Michoacán se estaba desarrollando un sismo que cambiaría la vida de esta ciudad para siempre, 40 segundos después la capital fue impactada sin previo aviso, provocando la mayor devastación de la que se tenga memoria en esta nuestra querida capital, el sismo duró 5 minutos, 5 largos minutos y tuvo una intensidad de 8.1 grados.

Durante los primeros segundos los sonidos rutinarios del tráfico de vehículos y de la gente en las calles se transformaron en gritos de miedo y de terror, que fueron sucedidos por vidrios rotos, piedras cayendo y edificios derrumbándose. En ese entonces no existía el internet, así que la información fue llegando lentamente. Fue con el paso de las horas y de los días que se pudo ir comprendiendo la gravedad de lo que había sucedido, era una ciudad devastada y los gritos de miedo pasaron a ser expresiones de incredulidad ante la magnitud de los daños, miles de muertes y daños patrimoniales fueron el saldo de esa tragedia.

Sin embargo, la naturaleza es imprevisible, quién podría haber apostado que exactamente el mismo día, pero 32 años después y a unos minutos de que la ciudad hubiera participado en un macro simulacro para recordar las acciones de prevención y protección civil, justamente las lecciones dadas tras el sismo del 85, que en punto de las 13:14 horas la Ciudad de México volvería a vivir la pesadilla. Dicho temblor dejó cuantiosos daños en los Estados del centro del país y lamentablemente nuestra querida ciudad fue la más afectada.

El sismo destruyó decenas de edificios y casas, en ese entonces se contabilizaron 11 mil 495 inmuebles dañados y 30 mil personas afectadas aproximadamente.

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez, sufrió daños que obligaron a suspender algunas horas sus operaciones. Asimismo, suspendió el servicio la Línea 12 del metro, debido a deformaciones en las vías y fallas en su estructura, lo que no se tomó en consideración por esta administración para el mantenimiento antes de la tragedia.

El sismo dejó cuantiosos daños y el deceso de 228 personas en la Ciudad, 200 adultos y 28 niños. De los cuales 19 niños y 7 adultos perdieron la vida en el Colegio Rébsamen y hoy no existe ninguna autoridad responsable.

Los jóvenes y la población fueron los héroes, pasaron de la acción en cuestión de minutos ataviados con palas, picos y paliacates, fueron el mejor equipo porque estaban en todas partes ayudando y transmitiendo en vivo, dando cuenta de la tragedia, fueron el mejor termómetro para vivir una ciudad rota, desquebrajada, sin intermediario institucional alguno, los jóvenes y sociedad se organizaron con bastante eficacia a través de las redes sociales, pronto instalaron albergues y mesas de acopio de víveres, presentaron su ayuda desinteresadamente y se mostraron como lo que son, sociedad, jóvenes, mujeres y hombres valientes y solidarios.

El tema de la gestión integral de riesgo y protección civil no es un tema menor, nos debe quedar claro. México se ha caracterizado por ser un país vulnerable a diversos fenómenos hidrometeorológicos y geofísicos, lamentablemente desde que inició esta administración, los recortes presupuestales para la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, han sido recurrentes año tras año.

En el 2019 la Secretaría de Protección Civil recibía 183 millones de pesos, hoy es una de las Secretarías de este Gobierno que menos presupuesto recibe, 127 millones de pesos. Esto quiere decir un recorte presupuestal que se utiliza lamentablemente a la protección civil, a la gestión integral de riesgos, solamente como un discurso de demagógico cuando existe un fenómeno perturbador o una tragedia.

El cambio climático y la actividad antropogénica, han jugado un factor muy importante en los últimos años, por los cuales México enfrenta cada vez más desastres con un mayor número de pérdidas materiales y humanas. No podemos ni debemos ser ajenos a ello, debemos de estar a la altura de las necesidades de la sociedad.

La desaparición del FONDEN por MORENA y sus aliados, esto quisiera comentar también que es algo incongruente, que esta semana pasada se aprobó, se acordó como uno de los temas prioritarios la generación de un fondo regional para la atención de emergencias, para la mitigación de riesgos. Esto quiere decir que esta administración es candil de la calle, obscuridad de su casa.

El Presidente no se cansa de decir que en caso de desastre ahora los apoyos se entregarán a las comunidades de manera directa para evitar la corrupción, pero ante estas emergencias, la entrega de víveres en puerta en puerta no es suficiente. Se necesita estrategia, planeación, que el presupuesto se dirija para restaurar carreteras, puentes, infraestructura urbana, así como para garantizar rápidamente los servicios sanitarios, el suministro de energía eléctrica, el abasto de agua y alimentos entre otros.

Era gracia al FONDEN que se podía actuar con rapidez en caso de desastre, cuando la magnitud de los daños superaba las administraciones locales, si se trata de corrupción que se fiscalice, que se audite, pero que no se extinga y que se exterminen un fondo que le daba certeza a los habitantes del país para mitigar los riesgos.

Por eso cuando hablamos de protección civil en realidad, nos referimos a acciones y esfuerzos orientados a proteger lo más valioso que tenemos, la seguridad en nuestras familias, la seguridad de cada uno de los ciudadanos que...

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Tiempo, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Conformamos este país y en especial esta ciudad.

Los riesgos siempre serán latentes, nos enfrentamos a fenómenos que más allá de los daños materiales que pueden ocasionar siempre traerán consigo la posibilidad de que se pierdan vidas humanas.

Las y los diputados del Partido de Acción Nacional aspiramos hoy y siempre a convertir la prevención en un recurso esencial e indispensable que nos permita actuar de manera oportuna y responsable ante lo inesperado.

Sabemos que la acción individual es modesta ante la fuerza implacable de la naturaleza, pero con acciones de prevención y organización, estaremos siempre en mejores condiciones de evitar desastres mayores.

Por eso no podemos ni debemos bajar la guardia y las diputadas y diputados de Acción Nacional debemos y buscaremos por todos los medios la continuidad de los fondos que atiendan las diversas emergencias y seguiremos impulsando la conformación de comités de emergencia, preservando la actuación y la capacitación con información oportuna y fortaleciendo la infraestructura de atención y prevención en todos los espacios y lugares de esta ciudad.

Decirles a los damnificados a más de 4 años de la tragedia, a los cientos de damnificados que todavía no han podido regresar a sus hogares que no están solos, que desde este Congreso juntos alzaremos la voz para que después de 4 años esos cientos de familias que se han contactado con nosotros, que no están solos y seguiremos alzando la voz en este parlamento.

Por una capital segura y resiliente.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Esperanza Villalobos Pérez, del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Diputadas y diputados, desde sus orígenes, nuestra ciudad ha tenido que sobreponerse a fenómenos derivados de la vocación natural del suelo, tales como agrietamientos y temblores, circunstancia que nos obliga a vivir en alerta constante para reaccionar de la mejor manera ante sucesos incontrolables propios de la naturaleza.

El 19 de septiembre de 1985 sacudió la Ciudad de México un sismo de magnitud 8.1 en la escala de Richter, ocasionando cuantiosos daños materiales, vías de comunicación destruidas, casas, edificios y habitacionales y de trabajos derrumbados. Lo más doloroso según cifras oficiales alrededor de 3 mil 900 personas perdieron la vida, aunque de acuerdo con cifras extraoficiales, fueron muchos más.

Como si del cumplimiento de un presagio se tratara, 32 años después, el 19 de septiembre de 2017, un temblor de 7.1 grados de magnitud en la escala de Richter azotó a la ciudad. Nuevamente derribando edificios, viviendas e infraestructuras, en aquella ocasión el saldo fue de 228 vidas y hoy se sabe más de 20 mil personas damnificadas.

La presente Sesión Solemne tiene como uno de sus objetivos honrar la vida de quienes fallecieron en los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, grabadas en el corazón de los capitalinos, pero también busca mantener vivo en la memoria colectiva de las personas que habitan la ciudad las muestras de solidaridad y ayuda mutua, espontánea y desinteresada que surgieron a raíz de estos hechos.

Lo ocurrido con posterioridad a los sismos de 1985 y 2017 en la Ciudad de México define la esencia de las y los capitalinos. La sociedad se volcó a la calle para ayudar a remover escombros, salvar personas y animales de entre los derrumbes; una sociedad unida, organizada, sin distinción social de algún tipo, trabajó durante días y noches para levantar la ciudad.

Inevitablemente estos sismos han dado rasgos de identidad a quienes aquí habitamos. La solidaridad, fraternidad y la resiliencia con que se actúa ante la emergencia son características que nos definen como pueblo. Es por esta razón que la I Legislatura de este Congreso, por iniciativa de un grupo de personas damnificadas, se aprobó establecer el día 19 de septiembre de cada año como el “Día de Construir Comunidad”, decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad el 14 de febrero del 2020, fecha que honra las vidas de quienes no están más, pero también conmemora la oportunidad de crear comunidad, acción colectiva, solidaridad y amor fraterno.

Desde el grupo parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad impulsamos la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad, norma que garantiza el derecho a la reconstrucción de una vivienda digna, segura y gratuita a las personas damnificadas por el sismo del 2017.

En este acto se conmemora también, es importante recordar el penoso actuar de la administración anterior, quienes aprovecharon la tragedia para desviar los recursos de la reconstrucción, dinero del pueblo que fue utilizado para engordar los bolsillos de algunos y dar dádivas clientelares con miras a una elección donde fueron ampliamente desplazados.

Que no se utilice la tragedia ocasionada por fenómenos naturales impredecibles e incontrolables para golpear políticamente a una administración que responsablemente ha establecido como su única prioridad el bienestar de las personas damnificadas.

Aquellos prófugos de la justicia procesados e incluso quienes son hoy premiados por altos rangos en los partidos de oposición, también vivirán en la memoria de la ciudad, lo harán como los vivales, ladrones e inmorales personajes que constituyen en sí misma la excepción que confirma la regla de la grandeza de las y los capitalinos.

Esto vivales, inmorales, ladrones tienen nombre y apellido, todos los conocemos, de la administración anterior el grupo, el cartel inmobiliario de Miguel Ángel Mancera, de Raymundo Collins, que hace unos días fue detenido, uno de sus principales asesores; también no olvidemos que Edgar Tungüí está en la cárcel por ese desvío de los recursos; no se puede olvidar tampoco de los diputados de la VII Legislatura, todavía Legislatura de la Asamblea, que administraban los recursos iniciales de este Fondo para la Reconstrucción, que también algunos de triste memoria, como Leonel Luna o Mauricio Toledo, que se encuentra prófugo, o Jorge Romero, que ahora es el coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional. Estos tienen nombre, apellido y son responsables de las tragedias.

Ahora también que se menciona por ejemplo la última administración de la delegación Iztapalapa, donde ni siquiera se luchó para que esta delegación fuera incluida en los damnificados en un diagnóstico inicial, no fueron incluidos ellos, los que se dice ahora que fueron atendidos, y no fueron incluidos más que los amigos, los operadores políticos, que esos sí engrosaban las listas de los que eran los beneficiados, la renta que era para los damnificados.

Que no se nos olviden estas cosas que sucedieron, que están ahí en la historia, que ahí está, que no debemos de ninguna manera nosotros dejarlas pasar por alto.

Que tampoco se haga caso omiso de las acciones que esta administración está creando y, digámoslo también, la primera alcaldía de Iztapalapa, donde ha sido vanguardia en el tratamiento y la mitigación de grietas que se están dando para la ciudad, donde en esta administración y en la alcaldía por primera vez contamos con una clasificación del grado de riesgo de estas grietas; que también es vanguardia esta alcaldía en la mitigación de ellas y sus principales características, que en muchas partes más de la ciudad y del mundo, habrá que decirlo, se ha tomado como ejemplo estas acciones de esta primera alcaldía de Iztapalapa.

Decirles a los damnificados, a todos ellos: No los dejaremos solos.

Del sismo del 2017 la reconstrucción avanza a paso firme. Desde el Congreso brindamos los instrumentos jurídicos necesarios y el Gobierno de la Ciudad ejecuta un plan de reconstrucción que dé vuelta a sus hogares a más de 17 mil familias que fueron omitidas en el censo inicial.

Seguiremos aportando al proceso de reconstrucción de nuestra ciudad, trabajando conjuntamente con las autoridades ejecutivas porque la reconstrucción de la Ciudad de México va y va muy bien.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se solicita a la diputada Secretaria realice las incorporaciones de las diputadas y diputados a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Las diputadas y diputados que no pudieron pasar asistencia, pueden hacer su incorporación a la sesión en este momento.

No hay incorporaciones, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 21 de septiembre del año en curso a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Muchas gracias.

(10:30 Horas)

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con quince minutos, del día diecinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 62 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente la Presidencia instruyó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 8 puntos.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/09/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne, vía remota, el 19 de septiembre del año en curso, en conmemoración de los sismos de 1985 y 2017, en razón del “Día de Construir Comunidad”.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera. También solicitó a los presentes guardar un minuto de silencio por las víctimas de los sismos de 1985 y 2017.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Esperanza Villalobos Pérez del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión del Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diez horas con treinta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 21 de septiembre de 2021 a las 09:00 horas.